

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

70558 *Anuncio de licitación de: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Arroyomolinos. Objeto: Actuaciones socioeducativas que trabajen la educación en valores a través del juego y el deporte, dirigidas a los equipos, padres y monitores de las escuelas municipales de Arroyomolinos. Expediente: 56/17.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Arroyomolinos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Arroyomolinos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Arroyomolinos.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Arroyomolinos, 28939, España.
 - 4) Teléfono: +33 916899200.
 - 5) Telefax: +34 916095317.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-arroyomolinos.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 - d) Número de expediente: 56/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Actuaciones socioeducativas que trabajen la educación en valores a través del juego y el deporte, dirigidas a los equipos, padres y monitores de las escuelas municipales de Arroyomolinos.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: El indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
 - f) Admisión de prórroga: 1 año.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92000000 (Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica y Proyecto del programa.
4. Valor estimado del contrato: 51.660,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 24.600,00 euros. Importe total: 29.766,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio (las descritas en la Cláusula

- 21 del Pliego Administrativo). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (las descritas en la Cláusula 21 del Pliego Administrativo).
- c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar (las descritas en la Cláusula 21 del Pliego Administrativo); Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad (las descritas en la Cláusula 21 del Pliego Administrativo); No prohibición para contratar (las descritas en la Cláusula 21 del Pliego Administrativo); No estar incurso en incompatibilidades (las descritas en la Cláusula 21 del Pliego Administrativo); Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social (Las descritas en la Cláusula 21 del Pliego Administrativo); Cumplimiento con las obligaciones tributarias (las descritas en la Cláusula 21 del Pliego Administrativo); Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española (las descritas en la Cláusula 21 del Pliego Administrativo).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Arroyomolinos.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Arroyomolinos, 28939, España.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura sobre administrativa, Apertura sobre oferta económica y Apertura sobre oferta técnica.
- b) Dirección: Plaza Mayor, 1 (Salón de Plenos), Plaza Mayor, 1 (Salón de Plenos) y Plaza Mayor, 1 (Salón de Plenos).
- c) Localidad y código postal: Arroyomolinos, 28939, España, Arroyomolinos, 28939, España y Arroyomolinos, 28939, España.
- d) Fecha y hora: EL jueves siguiente hábil al que finalice el de presentación de proposiciones, A determinar por la Mesa de Contratación. Se publicará en el Perfil y Si no se precisara subsanación de documentos del sobre A, se procederá a la apertura de sobre B en el mismo acto.

Arroyomolinos, 21 de noviembre de 2017.- El Alcalde-Presidente.

ID: A170086379-1